

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar reconocimiento a Alicia Mabel Reynoso, ex combatiente de Malvinas, por ser la primera mujer en obtener el Documento Nacional de Identidad con la leyenda "Ex combatiente, heroína de la Guerra de Malvinas".

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Karina Banfi, Soledad Carrizo, Pamela Verasay, Marcela Coli, Ximena García, Lidia Ascarate, Jimena Latorre, Marcela Antola, Roxana Reyes, Carla Carrizo, Rogelio Frigerio, Gustavo Hein, Gerardo Cipolini, Gustavo Bouhid

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Alicia Mabel Reynoso fue una de las 14 enfermeras de la Fuerza Aérea que cumplió tareas en el Hospital de Comodoro Rivadavia en 1982, donde atendieron a los heridos que eran evacuados de las Islas Malvinas.

Su labor como mujeres enfermeras no sólo se limitó a la atención médica, también brindaron contención emocional y psicológica a los combatientes, a todos esos jóvenes de 18 años que llegaban al hospital que llegaban padeciendo dolor y, muchas veces también pidiendo por sus madres.

Una vez finalizado el conflicto bélico, Alicia y sus compañeras fueron destinadas a distintos lugares, en su caso a Córdoba. Pero su misión fue ocultada durante casi 30 años, invisibilizando el rol tan importante que ellas y sus compañeras llevaron adelante, fueron silenciadas, intentaron que se olvidaran, pero no lo lograron.

Alicia, asumió un papel activo para dar conocer el rol de las enfermeras durante la guerra, rompió el silencio, escribió un libro "Crónicas del olvido" donde pudo contar su historia y vivencias destinado a estudiantes.

Por otro lado, su historia y la de dos de sus compañeras, Ana Masitto y Stella Morales, fue retratada en el documental "Nosotras También Estuvimos" del director Federico Strifezzo, en el que se registra, después de 37 años, el regreso a Comodoro Rivadavia de estas enfermeras.

"Nos negaron a niveles indecibles. Para la narrativa que se instaló luego de la guerra, nosotras ni siquiera habíamos estado ahí. Pero con mucha perseverancia logramos que la verdad saliera a la luz y es esa verdad la que defendemos recorriendo las escuelas, hablando con chicas y chicos,

sembrando el amor por Malvinas", le dijo Alicia al Diario La Nación en la nota publicada el 06/04/2023¹.

Alicia luchó, se enfrentó decididamente ante cada traba burocrática, confrontó ante la versión oficial que invisibilizó aquellas mujeres que también participaron del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, estableció contacto con sus compañeras de la Fuerza Aérea y con colegas de otras fuerzas para vencer el silencio y comenzó a hablar con los medios de comunicación para dar a conocer las historias de aquellas mujeres que también forman parte de la gesta de Malvinas. (Causa Malvinas).

En 2009 emprendió una batalla judicial para ser reconocida como veterana de guerra por su desempeño como enfermera de la Fuerza Aérea en Comodoro Rivadavia. En un primer momento la demanda quedó archivada, luego una primera instancia falló a su favor, pero la Fuerza Aérea apeló la sentencia aduciendo que Alicia no reunía el requisito de haber participado en combate directo. "No aceptaban la incorporación en los registros de mi condición de excombatiente porque no participé en las acciones bélicas dentro del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS)".

El 7 de mayo de 2021, tras años de litigio, la Sala II de la Cámara Federal de la Seguridad Social resolvió en un fallo inédito y con perspectiva de género que Alicia cumplía con las condiciones para ser considerada veterana de guerra de Malvinas.

Alicia se convirtió en la primera mujer reconocida por el Estado argentino como veterana de guerra. De esta manera consiguió que le otorgaran el nombre de "Veterana de Guerra" y el correspondiente certificado.

Luego llegaría el reconocimiento plasmado en su documento de identidad convirtiéndose en la primera mujer en obtener la leyenda "Excombatiente, heroína de la Guerra de las Islas Malvinas" en su DNI. Después de tantos años de lucha, de silencio.

Alicia nunca se detuvo en la lucha por conquistar sus derechos, también se convirtió en la primera mujer de Entre Ríos en recibir una pensión como veterana de guerra en Entre Ríos.

Por las razones expuestas solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Karina Banfi, Soledad Carrizo, Pamela Verasay, Marcela Coli, Ximena García, Lidia Ascarate, Jimena Latorre, Marcela Antola, Roxana Reyes, Carla Carrizo, Rogelio Frigerio, Gustavo Hein, Gerardo Cipolini, Gustavo Bouhid

ⁱ <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-otra-batalla-de-las-excombatientes-el-reconocimiento-como-veteranas-de-malvinas>